

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.

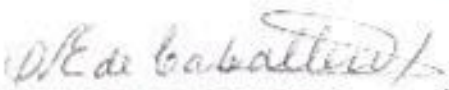
En la ciudad de Guayaquil, a las 12h30 del día 23 de Abril del 2012, en el domicilio legal de la compañía, ubicado en km. 9,5 via a Daule Urb. Inmaconsa Diagonal al Colegio Leonidas Garcia calle Cedros y Acacias, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presente la accionistas de la Compañía, señora Senora Maria Elena Campelo Lopez propietario de 7600 Acciones, correspondientes al 95%; señor Jorge Andrade Villavicencio (ausente), propietario de 400 Acciones; correspondiente al 5 %. Estando presente el 95% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una. La presente, resuelve instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Distribución de utilidades de los accionistas es decisión de MARIA ELENA CAMPELO LOPEZ accionista mayoritario pagar los dividendos de utilidades no repartidas de años anteriores de la porción que corresponde al ING. JORGE ANDRADE VILLAVICENCIO tenor del 5%. Y Maria Elena Campelo Lopez estima retirar por concepto de dividendos \$30.000.

Preside la sesión la señora ERIKA VELASQUEZ VARGAS quien actúa como Secretario Ad-Hoc quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas resuelven: 1.- Revision y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre del 2012.; y, 2.- Distribucion de dividendos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h30 del mismo día.


MARIA ELENA CAMPELO
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL